



No 00363

OFICIO N° _____/

ANT.: Glosas de la Ley de Presupuestos N°21.125, año 2019, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT: Remite Informe en cumplimiento con lo establecido en Glosas Presupuestarias, de la Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2019.

ADJ: Informe de ejecución presupuestaria Glosa 09 de Subsecretaría y Programas.

SANTIAGO, 14 NOV 2019

**A : SRES. COMISIÓN DE VIVIENDA CÁMARA DE DIPUTADOS
SRES. DEPTO. DE EVALUACIÓN DE LA LEY, CÁMARA DE DIPUTADOS
SRES. UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA SENADO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

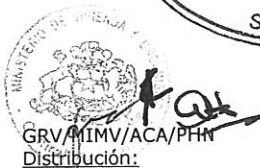
DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, y a fin de dar respuesta a los requerimientos establecidos en la Glosa Presupuestaria 09 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, se remite informe con la ejecución presupuestaria de la Subsecretaría y los programas que dependen de ella, al tercer trimestre del presente año.

Saluda atentamente a Ud.,



Handwritten signature of Christian Monckeberg Bruner



- Distribución:
- Destinatario
 - Gabinete Ministro de V. y U.
 - Gabinete Subsecretario de V. y U.
 - Contraloría Interna Ministerial
 - División de Finanzas
 - Depto. Presupuestos
 - Oficina de Partes y Archivos





MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**Ejecución Presupuestaria Subsecretaría de Vivienda y
Urbanismo y Programas**

Santiago, octubre 2019



PRESENTACIÓN:

El presente informe, responde a lo exigido en la Glosa 09 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, en el marco de la Ley de Presupuestos N° 21.125 año 2019. En el cual se entrega el avance al tercer trimestre del año 2019, y cuya Glosa indica lo siguiente:

“La Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión de Vivienda y Urbanismo de la Cámara de Diputados un informe con la ejecución presupuestaria de la Subsecretaría y de los programas que dependan de ella”

I. Ejecución Presupuestaria del Programa 01 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Cifras en M\$

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo				Presupuesto Vigente	Ejecución a Septiembre	% Avance	
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBAS.				DENOMINACIONES
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.033.841	552.384	53,4%
	01			Al Sector Privado	1.033.841	552.384	53,4%
		004		Premios y Otros	61.000	61.000	100,0%
		005		Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	580.000	288.400	49,7%
		012		Convenio MINVU - Instituto Forestal	29.821	0	0,0%
		500		Instituto de la Construcción	140.544	140.061	99,7%
		502		Instituto Nacional de Normalización	92.476	62.923	68,0%
		506		Convenio MINVU - Fundación Espacio y Desarrollo	40.000	0	0,0%
		505		Convenio MINVU - Plan BIM COPEVAL	90.000	0	0,0%
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	32.480.706	25.594.936	78,8%
	01			Estudios Básicos	15.000	0	0,0%
	02			Proyectos	32.465.706	25.594.936	78,8%
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.647.700	83.276.748	79,6%
	01			Al Sector Privado	104.155.700	83.149.573	79,8%
		027		IVA Concesiones Transantiago	1.232.828	943.251	76,5%
		037		Cumplimiento Convenio MINVU-PNUD	1.037.793	1.037.793	100,0%
		041		Convenio Universidades	54.145	0	0,0%
		050		Convenio MINVU - Centro de Innovación en Madera	80.355	0	0,0%
		124		Subsidio Complementario	180.599	24.487	13,6%
		125		Subsidio a la Originación	978.145	550.052	56,2%
		126		Subsidio Implícito	2.026	0	0,0%
		127		Subsidios Leasing	8.017.999	7.679.053	95,8%
		129		Subsidios Cartera Hipotecaria	72.444.851	58.153.808	80,3%
		003		DS-51/2009 Dividendos PET Vulnerables, Viv. Básica Privada o Nueva Básica Privada	11.040.126	11.190.900	101,4%
		008		Plan de Gestión de Calidad	952.559	323.606	34,0%
		009		Gastos Administrativos de Subsidios	638.907	134.497	21,1%
		014		DS-12/2011 Rebaja Dividendos	10.205.952	6.515.722	63,8%
		015		DS-02/2015 Vulnerables - Rebaja Dividendos	29.443.452	27.623.246	93,8%
		017		DS-02/2015 Seguro Desempleo o Incapacidad Temporal	20.163.855	12.365.837	61,3%
		134		Subsidio al Arriendo	20.126.959	14.761.130	73,3%
	03			A Otras Entidades Públicas	435.783	110.000	25,2%
		001		Otras Transferencias a SERVIU	435.783	110.000	25,2%
	07			A Organismos Internacionales	56.217	17.175	30,6%
		001		Convenio Cities Alliance	56.217	17.175	30,6%

La ejecución de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, al tercer trimestre, se concentra principalmente en el Subtítulo 33 "Transferencias de Capital". La ejecución asciende a un monto de M\$ 83.276.748, con un avance de 79,6% respecto de su presupuesto, donde el mayor gasto es de M\$ 58.153.808 que corresponde a la línea de Subsidios de Cartera Hipotecaria.

Asimismo, el subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión", presenta una ejecución de M\$25.594.936, que corresponde a un 78,8% de avance respecto del presupuesto asignado, el mayor gasto se genera en la línea de proyectos de desarrollo urbano, principalmente Transantiago.

El subtítulo 24 "Transferencias Corrientes" presenta gasto por M\$552.384 con un 53,4% de avance, que corresponde principalmente a los convenios "Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza" (FUNASUP) con un gasto de M\$ 288.400 y convenio "Instituto de la Construcción" por un monto de M\$ 140.061.

II. Ejecución Presupuestaria del Programa 04 Recuperación de Barrios.

Cifras en M\$

Programa Recuperación de Barrios				Presupuesto Vigente	Ejecución a Septiembre	% Avance
Subt.	Item	Asign.	Denominaciones			
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.264.666	496.621	21,9%
	01		Estudios Básicos	2.000.653	449.611	22,5%
	02		Proyectos	264.013	47.010	17,8%
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.441.020	1.623.647	47,2%
	03		A Otras Entidades Públicas	3.441.020	1.623.647	47,2%
		002	Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	3.402.620	1.623.647	47,7%
		106	Municipalidades para Pequeñas Localidades	38.400	0	0,0%

La Ejecución Presupuestaria del Subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión" del Programa Recuperación de Barrios, a septiembre del año 2019, fue de un 21,9% (M\$496.621) y corresponde principalmente a gastos en estudios básicos.

En el caso del Subtítulo 31, ítem 01, éstos corresponden a estudios del Programa Recuperación de Barrios por M\$328.313, en las regiones de Arica Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Araucanía y Los Lagos y del Programa Regeneración de Conjuntos Habitacionales por M\$121.298, en las regiones de Coquimbo (Diagnóstico Plan Maestro Barrio Baquedano, Coquimbo) y Metropolitana (Diagnóstico Jurídico de Hogares y Habitabilidad Villa Nacimiento, comuna de La Pintana; Diagnóstico Jurídico de Hogares y Habitabilidad Santa Julia, comuna de Macul).

Respecto de la ejecución de proyectos del ítem 31.02, alcanzó una ejecución de M\$47.010, lo cual tiene relación con la Transferencia de Asistencia Técnica Planes de Gestión y Obras de SEREMI, arrastres años 2014-2017, (M\$46.343) y el Programa de Regeneración de Condominios Sociales en la región de Biobío (M\$667).

La ejecución del Subtítulo 33 alcanzó a un 47,2% (M\$1.623.647) y corresponden principalmente a Transferencias a Municipalidades efectuadas a las Regiones de Maule, Biobío y Metropolitana.

III. Ejecución Presupuestaria del Programa 02 Programa Asentamientos Precarios.

Cifras en M\$

Programa de Asentamientos Precarios				Presupuesto Vigente	Ejecución a Septiembre	% Avance
Subt.	Item	Asign.	Denominaciones			
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.092.412	5.974.980	39,6%
	03		A Otras Entidades Públicas	15.092.412	5.974.980	39,6%
		003	Municipalidades para el Programa Asentamientos Precarios	15.092.412	5.974.980	39,6%

La Ejecución Presupuestaria del Subtítulo 33 "Transferencias de Capital", Ítem 03 "a Otras Entidades Públicas", alcanzó a M\$ 5.974.980 que corresponde a un 39,6% del presupuesto vigente. Dichas transferencias, se realizaron principalmente a los municipios de las Regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O´Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Metropolitana.